

RESOLUCIÓN N° 292/2014**VISTO:**

El pedido de licencia en el cargo de Profesor Titular Plenario DE, efectuado por el Dr. Alfredo Aldo Visintini y la propuesta de designación del mismo en un cargo de Profesor Titular DS formulada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que los pedidos se fundamentan en el hecho que el Dr. Visintini ha sido designado Secretario de Ciencia y Técnica y de Relaciones Internacionales de esta Facultad, a partir del 1 de setiembre de 2013;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos manifiesta que existen motivos de índole académico para acceder a la solicitud;

Que de acuerdo al informe de la Secretaría de Administración, existe disponibilidad presupuestaria; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º. - Dejar sin efecto la Resolución HCD N° 116/2014 de fecha 17 de marzo de 2014.

Art. 2º. - Designar al Dr. Alfredo Aldo Visintini (Legajo N° 11323), en un cargo interino de Profesor Titular con dedicación simple (Cod. 103) del Departamento de Economía y Finanzas, con retroactividad al 1 de setiembre de 2013 y mientras dure su designación en un cargo de gestión en esta Facultad.

Art. 3º. - Solicitar al H. Consejo Superior que conceda licencia sin goce de haberes al docente mencionado, en el cargo por concurso de Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva (Cod. 101) del Departamento de Economía y Finanzas, mientras dure su designación como Secretario de Ciencia y Técnica y de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Art. 4º. - El Dr. Visintini deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

Art. 5º. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

